

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA - CURSO 2022/23

RECUPERACIÓN DE PENDIENTES

1º ESO

PARA LOS QUE REPITEN CURSO.

A partir de los informes individualizados del alumnado del curso 2021-2022 y de la evaluación inicial se reforzarán los elementos curriculares esenciales y los contenidos mínimos imprescindibles del curso anterior. Solo cuando estén garantizados estos aprendizajes mínimos se avanzará en los contenidos del curso de referencia.

El plan de refuerzo se implementará mediante ajustes curriculares según las necesidades individuales del alumnado que se deriven de los resultados de la evaluación inicial o, cuando sea el caso, según su informe psicopedagógico, y cuya duración puede extenderse a lo largo del primer trimestre.

A estos alumnos les daremos ejercicios de refuerzo para suplir estas carencias. Contarán, además, con otras medidas como los programas PROA y CONECTA -2.

PARA LOS QUE PROMOCIONARON CON EVALUACIÓN NEGATIVA.

Se realizarán dos exámenes a lo largo del curso en los que se incluirán los contenidos mínimos:

- El examen de los temas 1 - 6 se hará a finales de enero.
- El examen de los temas 7 - 12 se hará a finales de abril.

A los alumnos suspensos se les informará sobre el proceso de recuperación de la materia suspensa a principios de curso.

No obstante, el profesor que imparte la materia en el curso actual hará un seguimiento especial de estos alumnos. Teniendo en cuenta que en nuestra asignatura los contenidos se repiten, aunque se vayan ampliando cada curso, un alumno con la materia suspensa puede aprobar la del curso actual, y por tanto, superará la del curso pasado.

2º ESO

PARA LOS QUE REPITEN CURSO.

A partir de la evaluación inicial detectaremos las deficiencias y dificultades que tengan nuestros alumnos respecto a comprensión, expresión, redacción... A estos alumnos les daremos ejercicios de refuerzo para suplir estas carencias.

PARA LOS QUE PROMOCIONARON CON EVALUACIÓN NEGATIVA.

Se realizarán dos exámenes a lo largo del curso en los que se incluirán los contenidos mínimos:

- El examen de los temas 1 - 6 se hará a finales de enero.
- El examen de los temas 7 - 12 se hará a finales de abril.

A los alumnos suspensos se les informará sobre el proceso de recuperación de la materia suspensa a principios de curso.

No obstante, el profesor que imparte la materia en el curso actual hará un seguimiento especial de estos alumnos. Teniendo en cuenta que en nuestra asignatura los contenidos se repiten, aunque se vayan ampliando cada curso, un alumno con la materia suspensa puede aprobar la del curso actual, y por tanto, superará la del curso pasado.

3º ESO

PARA LOS QUE REPITEN CURSO.

A partir de la evaluación inicial detectaremos las deficiencias y dificultades que tengan nuestros alumnos respecto a comprensión, expresión, redacción... A estos alumnos les daremos ejercicios de refuerzo para suplir estas carencias.

PARA LOS QUE PROMOCIONARON CON EVALUACIÓN NEGATIVA.

Se realizarán dos exámenes a lo largo del curso en los que se incluirán los contenidos mínimos:

- El examen de los temas 1 - 6 se hará a finales de enero.
- El examen de los temas 7 - 12 se hará a finales de abril.

No obstante, el profesor que imparte la materia en el curso actual hará un seguimiento especial de estos alumnos. Teniendo en cuenta que en nuestra asignatura los contenidos se repiten, aunque se vayan ampliando cada curso, un alumno con la materia suspensa puede aprobar la del curso actual, y por tanto, superará la del curso pasado.

REFUERZO DE LENGUA - 1º ESO

Dado el carácter instrumental de la asignatura, se trabajará en estrecho contacto con la profesora que imparta la asignatura en 1º para reforzar los contenidos que tengan más dificultad para los alumnos.

A partir de la evaluación inicial detectaremos las deficiencias y dificultades que tengan nuestros alumnos respecto a comprensión, expresión, redacción.. A estos alumnos les daremos ejercicios de refuerzo para suplir estas carencias.

PARA LOS QUE PROMOCIONARON CON EVALUACIÓN NEGATIVA.

Trimestralmente les daremos ejercicios de repaso que los alumnos nos tendrán que ir entregando cuando se les soliciten.

No obstante, el profesor que imparte la materia en el curso actual hará un seguimiento especial de estos alumnos. Teniendo en cuenta que en nuestra asignatura los contenidos se repiten, aunque se vayan ampliando cada curso, un alumno con la materia suspensa puede aprobar la del curso actual, y por tanto, superará la del curso pasado

REFUERZO DE LENGUA - 2º ESO

Dado el carácter instrumental de la asignatura, se trabajará en estrecho contacto con la profesora que imparta la asignatura en 2º para reforzar los contenidos que tengan más dificultad para los alumnos.

A partir de la evaluación inicial detectaremos las deficiencias y dificultades que tengan nuestros alumnos respecto a comprensión, expresión, redacción.. A estos alumnos les daremos ejercicios de refuerzo para suplir estas carencias.

PARA LOS QUE PROMOCIONARON CON EVALUACIÓN NEGATIVA.

Trimestralmente les daremos ejercicios de repaso que los alumnos nos tendrán que ir entregando cuando se les soliciten.

No obstante, el profesor que imparte la materia en el curso actual hará un seguimiento especial de estos alumnos. Teniendo en cuenta que en nuestra asignatura los contenidos se repiten, aunque se vayan ampliando cada curso, un alumno con la materia suspensa puede aprobar la del curso actual, y por tanto, superará la del curso pasado.

PARA LOS QUE REPITEN CURSO.

A partir de la evaluación inicial detectaremos las deficiencias y dificultades que tengan nuestros alumnos respecto a comprensión, expresión, redacción.. A estos alumnos les daremos ejercicios de refuerzo para suplir estas carencias.

1º BACHILLERATO

PARA LOS QUE REPITEN CURSO

La prueba inicial detectará cuáles son las principales dificultades del alumno y qué motivó la repetición de curso. Si fue el abandono de la asignatura, la falta de estudio e interés, deberá cambiar su actitud hacia la asignatura y trabajar desde el primer día.

En caso de que detectemos otras dificultades (comprensión, expresión, falta de conocimientos previos) le proporcionaremos material de refuerzo.

PARA LOS QUE TIENEN LA MATERIA PENDIENTE DE 1º

El alumno con la asignatura pendiente tendrá un seguimiento especial por parte del profesor de la materia. El departamento establecerá el sistema de recuperación(dos pruebas a lo largo del curso y una extraordinaria)

Podrá presentarse a dos pruebas escritas de recuperación que se celebrarán en convocatoria oficial (finales de enero y finales de abril). En dichas pruebas habrá de alcanzar una nota mínima de cinco puntos sobre un total de diez para que el resultado sea considerado satisfactorio y la materia superada.

Al ser materias de continuidad (Lengua I y Lengua II), el alumno no podrá superar la de 2º de Bachillerato si no ha aprobado la de 1º.

ARTES ESCÉNICAS - 1º BACHILLERATO

PARA LOS QUE OBTIENEN CALIFICACIÓN NEGATIVA

PRUEBA EXTRAORDINARIA.

A partir de la idea del proceso educativo continuo entendemos que la recuperación de la materia durante el curso se integra dentro del proceso general de aprendizaje, prestando especial atención a las particulares carencias de aquellos alumnos que manifiesten determinados retrasos y no superen la materia en las evaluaciones.

Este departamento ha diseñado para esta asignatura un **plan de recuperación** basado en la atención específica de:

- a).- las capacidades comprensiva y expresiva del alumnado.
- b).- la capacidad creativa.
- c).- el dominio de las técnicas compositivas e interpretativas.
- d).- el estudio particular de los contenidos.

El profesor del curso en el que está matriculado velará porque el alumno implicado conozca el sistema por el que va a ser evaluado de esa materia y disponga de las herramientas necesarias para poder abordarla con garantías de éxito.

Este departamento entiende que debe ser cada profesor el que aplique el sistema que considere más conveniente en cada grupo para fomentar el trabajo y la aplicación de sus alumnos, ya que será él quien desde el conocimiento específico de los grupos y de los estudiantes que presentan algún tipo de problema, podrá dar la solución adecuada y directa. No obstante, el departamento será informado periódicamente de aquellas medidas que se vayan aplicando en cada caso para compartir experiencias que sean de utilidad para todos y nos ayuden a mejorar el rendimiento del trabajo y los resultados académicos de los alumnos.

El profesorado de este departamento dispone de diversos materiales de trabajo que se utilizarán cuando se crea necesario para facilitar la tarea de los alumnos y ayudarlos en lo posible a superar la materia.

Si la calificación no ha sido positiva mediante el sistema de calificación ordinario, se ofrecerá al alumnado, en cada evaluación, la posibilidad de superarlas mediante pruebas objetivas de recuperación, o bien, mediante la realización de trabajos de creación artística o investigación dirigidos por el profesor. En ellos habrá de obtener, al menos, una calificación de cinco para considerarla aprobada.

Los alumnos que no hayan superado la materia en la evaluación ordinaria deberán presentarse a las **pruebas extraordinarias**. En esta convocatoria se examinarán de todos los contenidos dados durante el curso. Se considerará que un alumno supera esta prueba extraordinaria cuando la calificación obtenida es igual o superior a cinco puntos.

PARA LOS QUE REPITEN CURSO

RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES.

El alumno con la asignatura de Artes Escénicas pendiente tendrá un seguimiento especial por parte del profesor de la asignatura. El departamento establecerá el sistema de recuperación y exigirá al alumno trabajo complementario que le ayude a aprobar la materia.

Podrá presentarse a una prueba escrita de carácter extraordinario que se celebrará ex profeso en convocatoria oficial. En dicha prueba habrá de alcanzar una nota mínima de cinco puntos sobre un total de diez para que el resultado sea considerado satisfactorio y la materia superada.